



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de enero de 2010
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Noveno período de sesiones

Nueva York, 19 a 30 de abril de 2010

Tema 7 del programa provisional*

Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones

Estudio sobre los pueblos indígenas y las empresas

Nota de la secretaría

Resumen

En su séptimo período de sesiones, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas designó a tres de sus miembros Relatores Especiales para hacer un estudio sobre los pueblos indígenas y las empresas, a fin de examinar los mecanismos y las políticas existentes en relación con las empresas y los pueblos indígenas y examinar las mejores prácticas. El mandato de los Relatores Especiales se prorrogó en el octavo período de sesiones, y el Foro Permanente les pidió que le presentaran un informe escrito en su noveno período de sesiones, en 2010. Por el presente documento, la secretaría transmite una nota de los Relatores Especiales nombrados para realizar un estudio sobre los pueblos indígenas y las empresas

* E/C.19/2010/1.



1. Aunque en los últimos años se han registrado avances sustanciales en la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas, los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas de todo el mundo siguen siendo objeto de violaciones habituales. Esta situación se produce especialmente en el contexto de las industrias extractivas, como las relacionadas con la extracción de minerales, petróleo o gas, que tienen un efecto desproporcionado sobre los pueblos indígenas. Actualmente, las empresas dedicadas al sector de la extracción a menudo están relacionadas con abusos contra los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos, sus derechos civiles y políticos y su derecho al desarrollo. Estas violaciones se producen en todas las regiones del mundo y, con frecuencia, son permitidas y toleradas por los Estados.

2. En sus intervenciones ante el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, los pueblos indígenas han subrayado de forma reiterada la necesidad fundamental de abordar las cuestiones de derechos humanos en relación con las industrias extractivas. Como respuesta a esta situación, el Foro Permanente, en su séptimo período de sesiones, designó a tres de sus miembros, Elisa Canqui Mollo, Carlos Mamani Condori y Pavel Sulyandziga, Relatores Especiales para hacer un estudio sobre los pueblos indígenas y las empresas. En el estudio se examinarán los mecanismos y las políticas existentes en relación con las empresas y los pueblos indígenas y se estudiarán las mejores prácticas. El mandato de los Relatores Especiales se prorrogó en el octavo período de sesiones, y el Foro Permanente les pidió que le presentaran un informe escrito en su noveno período de sesiones, en 2010.

3. Los Relatores Especiales han acordado un esbozo del estudio y cada uno de ellos ha presentado documentos por separado en forma de documentos de sesión. En el octavo período de sesiones del Foro, la Sra. Canqui Mollo presentó un documento sobre el impacto de las corporaciones en la vida y los territorios de los pueblos indígenas¹, y el Sr. Mamani Condori presentó un documento sobre pueblos indígenas y empresas: derechos y relaciones coloniales². En el noveno período de sesiones, el Sr. Sulyandziga presentó un documento sobre pueblos indígenas y empresas industriales: problemas, oportunidades y perspectivas³.

4. Además de nombrar a sus Relatores Especiales, el Foro Permanente, en su séptimo período de sesiones, aprobó una recomendación relativa a la celebración de un seminario de un grupo de expertos sobre las industrias extractivas. El seminario internacional del grupo de expertos fue organizado por Tebtebba Foundation, en cooperación con la secretaria del Foro Permanente, y tuvo lugar del 27 al 29 de marzo de 2009 en Manila. El informe del seminario⁴ se presentó como documento de sesión en el octavo período de sesiones del Foro Permanente.

¹ E/C.19/2009/CRP.11 (español únicamente), se puede consultar en www.un.org/esa/socdev/unfpfi/documents.

² E/C.19/2009/CRP.14 (español únicamente), *ibíd.*

³ E/C.19/2010/CRP.1 (ruso únicamente), *ibíd.*

⁴ E/C.19/2009/CRP.8, *ibíd.*

5. El Foro Permanente organizó también un seminario internacional sobre las perspectivas de las relaciones entre los pueblos indígenas y las empresas industriales, celebrado en Salejard (Federación de Rusia) en 2007. El seminario fue organizado conjuntamente por la Administración de la región autónoma de Yamal-Nenets, la Asociación de Pueblos Indígenas de la Región Septentrional, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia y la secretaría del Foro Permanente, con el apoyo de la Cámara de la Sociedad Civil de la Federación de Rusia (véase E/C.19/2008/5/Add.6).

6. Habida cuenta de la complejidad y la magnitud del estudio, los Relatores Especiales han acordado presentar al Foro Permanente sus distintas contribuciones junto con un primer esbozo del estudio (véase el anexo I). Los Relatores Especiales han presentado también una bibliografía selecta de los principales documentos de las Naciones Unidas relacionados con el sector privado y los derechos de los pueblos indígenas (véase el anexo II). Por último, los Relatores Especiales recomiendan que el Foro Permanente estudie la posibilidad de nombrar un Relator Especial en su décimo período de sesiones, en 2011, a fin de continuar el mandato de este estudio.

Anexo I

Primer esbozo del estudio sobre los pueblos indígenas y las empresas

- I. Introducción
 - A. Relaciones de los pueblos indígenas con la tierra (medio ambiente, agua, bosques, montañas);
 - B. Sinopsis de la relación entre las empresas, los Estados y los pueblos indígenas. Repercusiones generales de las actividades de las empresas sobre los pueblos indígenas.
- II. Industrias del sector privado que realizan sus actividades en tierras y territorios indígenas; descripciones y ejemplos de conflictos concretos en cada uno de los ámbitos siguientes:
 - A. Industrias extractivas (minera, petrolífera, maderera, etc.);
 - B. Agricultura/industrias del etanol;
 - C. Industrias farmacéuticas y cosméticas;
 - D. Proyectos hidroeléctricos y otros megaproyectos.
- III. Derecho internacional y políticas de las instituciones internacionales
 - A. Derecho internacional, en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, y el deber de celebrar consultas y el consentimiento libre, previo e informado:

Decisiones pertinentes de los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros órganos internacionales. Labor pertinente del Relator Especial, incluido su informe sobre megaproyectos y sobre su visita a Panamá;
 - B. Instituciones internacionales:

Políticas de las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo y otros).
- IV. Derecho interno – ejemplos de leyes de aplicación del derecho internacional pertinente.
- V. Enfoques, organización y estrategias de los pueblos indígenas

Pese a los avances en el derecho internacional, se han registrado pocos cambios en el comportamiento de los Estados y las empresas respecto a las operaciones que llevan a cabo en territorios indígenas. ¿Cómo se organizan los pueblos indígenas respecto a esta cuestión y qué estrategias se están utilizando?

- VI. Prácticas prometedoras (Se presentará un análisis de casos documentados, que ofrecerán directrices para la formulación de políticas y la planificación y ejecución de programas y proyectos. El objetivo de esta sección será presentar y promover soluciones creativas, exitosas y sostenibles en lo relativo a las relaciones de los pueblos indígenas con las empresas.)
 - A. Preferentemente, dos casos por región;
 - B. Para su inclusión en el informe, el caso deberá haber tenido un proceso de consulta; haber incluido prácticas sobre el medio ambiente y compensación social; y haber tenido resultados beneficiosos para los pueblos indígenas.
- VII. Conclusiones y recomendaciones.

Anexo II

Bibliografía selecta de los principales documentos de las Naciones Unidas relacionados con el sector privado y los derechos de los pueblos indígenas

1. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Informes principales*

- “Pueblos indígenas y empresas industriales: problemas, oportunidades y perspectivas” (E/C.19/2010/CRP.1), disponible en ruso únicamente
- “El impacto de las corporaciones en la vida y los territorios de los pueblos indígenas” (E/C.19/2009/CRP.11), disponible en español únicamente
- “Pueblos indígenas y empresas: derechos y relaciones coloniales” (E/C.19/2009/CRP.14), disponible en español únicamente
- Informe de la reunión del grupo internacional de expertos sobre industrias extractivas, derechos de los pueblos indígenas y responsabilidad social de las empresas (E/C.19/2009/CRP.8), disponible en inglés únicamente
- Información recibida de los Gobiernos: Federación de Rusia: informe relativo al seminario internacional sobre las perspectivas de las relaciones entre los pueblos indígenas y las empresas industriales, celebrado en Salejard, región autónoma de Yamal-Nenets (Federación de Rusia) (E/C.19/2008/5/Add.6)

2. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

a) Informes principales

- Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: seminario internacional sobre las empresas de explotación de recursos naturales, los pueblos indígenas y los derechos humanos y el establecimiento de un marco de consultas, reparto de beneficios y resolución de controversias (A/HRC/EMRIP/2009/5)
- Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo a los resultados de la segunda consulta anual por sector de altos ejecutivos de empresas y expertos (A/HRC/4/99)
- Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la consulta por sector en torno a “Los derechos humanos y la industria de la extracción” (E/CN.4/2006/92)
- Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos (E/CN.4/2005/91)
- La soberanía permanente de los pueblos indígenas sobre sus recursos naturales: informe final de la Relatora Especial, Sra. Erica-Irene A. Daes (E/CN.4/Sub.2/2004/30)

* Los documentos citados pueden consultarse en www.un.org/esa/socdev/unpfii.

- Informe del seminario sobre los pueblos indígenas, las empresas privadas dedicadas a la explotación de los recursos naturales, energéticos y mineros, y los derechos humanos, Ginebra, 5 a 7 de diciembre de 2001 (E/CN.4/Sub.2/AC.4/2002/3)
- b) Recomendaciones principales de los órganos creados en virtud de tratados
- Recomendación general núm. XXIII (51) sobre los derechos de las poblaciones indígenas, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, (CERD/C/51/Misc.13/Rev.4), 18 de agosto de 1997. Se puede consultar en <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/comments.htm>
- c) Publicaciones pertinentes
- *Embedding Human Rights in Business Practice – A joint publication of the United Nations Global Compact Office and the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights* (2004). En la publicación se ofrece un análisis de los principios de derechos humanos desde la perspectiva de las Naciones Unidas, las empresas, los círculos académicos y la sociedad civil. El objetivo principal es el significado práctico de los principios para las empresas; se presentan cuatro estudios de casos detallados y un informe sobre políticas relativo a la práctica empresarial en distintas industrias; se puede consultar en www2.ohchr.org/english/issues/globalization/business/list.htm
 - “The Global Compact and Human Rights: Understanding Sphere of Influence and Complicity – an OHCHR Briefing Paper” (2004). En este documento se ofrece una visión amplia de cómo se entiende actualmente el significado de “esfera de influencia” y “complicidad” en el contexto de los principios de derechos humanos del Pacto Mundial <http://www2.ohchr.org/english/issues/globalization/business/list.htm>

2.1 Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas

Informes principales

- Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas al Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/12/34). En el informe figura una sección sobre el deber de celebrar consultas y la responsabilidad de la empresa privada
- “Observaciones sobre la situación de la comunidad Charco la Pava y otras comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico Chan 75 (Panamá)” (A/HRC/12/34/Add.5)
- Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas (E/CN.4/2003/90). El informe tiene como tema central las consecuencias de los proyectos de desarrollo en gran escala o los grandes proyectos de desarrollo en los derechos humanos de los pueblos y las comunidades indígenas

2.2 Representante Especial del Secretario General sobre los derechos humanos y las empresas transnacionales y las empresas comerciales

Informes principales

- Se puede consultar una bibliografía en que se citan todos los documentos preparados por el Representante Especial del Secretario General sobre los derechos humanos y las empresas transnacionales y las empresas comerciales, o que han sido presentados al Representante Especial, al 23 de noviembre de 2009 (con enlaces) en www.reports-and-materials.org/Ruggie-docs-list.pdf
- Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales al Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/11/13)

3. Pacto Mundial

Informes principales

- *Embedding Human Rights in Business Practice II - A joint publication of the United Nations Global Compact and the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights*, donde figura un estudio monográfico sobre la labor de un banco australiano con personas indígenas, puede consultarse en inglés en www.unglobalcompact.org/newsandevents/news_archives/2008_03_27.html

4. Organismos de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- *Las Empresas Frente al Desafío de la Pobreza: Estrategias Exitosas* (julio de 2008), puede consultarse en español, francés e inglés en www.undp.org/gimlaunch/download.shtml
- *La Ley: La Clave para el Desarrollo sin Exclusiones*, Volumen I, informe de la Comisión para el Empoderamiento Legal de los Pobres (junio de 2008), se puede consultar en www.undp.org/legalempowerment/reports/concept2action.html
- *Niger Delta Human Development Report* (julio de 2006), se puede consultar en inglés en <http://hdr.undp.org/en/reports/nationalreports/africa>
- *Beyond the Silencing of the Guns* (2004) (preparado por Tebtebba Foundation con apoyo del PNUD), se puede consultar en inglés en www.tebtebba.org

Organización Internacional del Trabajo

a) Directrices para combatir el trabajo infantil entre los pueblos indígenas y tribales (español, francés e inglés), se puede consultar en www.ilo.org/indigenous/Resources/Publications/lang--es/docName--WCMS_092163/index.htm;

b) Eliminación de la discriminación de los pueblos indígenas y tribales en materia de empleo y ocupación: guía sobre el Convenio núm. 111 de la OIT, se puede consultar en español, francés e inglés en www.ilo.org/indigenous/Resources/Guidelinesandmanuals/lang--es/docName--WCMS_100512/index.htm.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

- *Indigenous Women in Sustainable Development* (2004), se puede consultar en inglés en www.ifad.org/english/indigenous/index.htm

Centro sobre las Empresas Transnacionales

- A principios de la década de 1990, el Centro sobre las Empresas Transnacionales preparó la siguiente serie de informes para el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas: E/CN.4/Sub.2/AC.4/1990/6 (metodología propuesta y proyecto de cuestionario para su distribución a los pueblos indígenas); E/CN.4/Sub.2/1991/49 (informe preliminar); E/CN.4/Sub.2/1992/54 (informe sobre América); y E/CN.4/Sub.2/1994/40 (informe sobre Asia y África)

Organización Mundial de la Salud

Los instrumentos que se mencionan a continuación no se refieren específicamente a los pueblos indígenas. No obstante, se incluyen porque sirven para ilustrar cómo un organismo de las Naciones Unidas procura abordar el comportamiento y las acciones de las empresas:

a) *Convenio Marco para el Control del Tabaco* (2003), se puede consultar en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en www.who.int/fctc/es/;

b) *Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna*, resolución 34.22 (1981) de la Asamblea Mundial de la Salud, se puede consultar en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en www.who.int/child_adolescent_health/documents/9241594292/en/index.html.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Industry Report Cards on Environment and Social Responsibility (2006), se puede consultar en inglés en: <http://www.unep.fr/scp/publications/details.asp?id=DTI/0827/PA>

5. Grupo del Banco Mundial

Banco Mundial

a) *Revised Operational Policy on Indigenous Peoples y Revised Bank Procedure on Indigenous Peoples* (2005), ambos se pueden consultar en <http://web.worldbank.org>;

b) “Hacia un mejor equilibrio – Grupo del Banco Mundial e industrias extractivas: informe final sobre el estudio de las industrias extractivas”, se puede consultar en español, inglés y ruso en <http://web.worldbank.org>;

c) “Implementation of Operational Directive 4.20 on Indigenous Peoples: An Evaluation of Results”, informe núm. 25754 (2003) del Departamento de Evaluación de Operaciones, se puede consultar en web.worldbank.org.

Corporación Financiera Internacional

a) *Norma de Desempeño 7: Pueblos Indígenas* (2006), se puede consultar en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en www.ifc.org/ifcext/sustainability.nsf/Content/PerformanceStandards;

b) El Convenio 169 de la OIT y el sector privado: preguntas y respuestas para los clientes de la IFC (2001), se puede consultar en www-wds.worldbank.org.

6. Informes, artículos e instrumentos pertinentes selectos de organizaciones académicas y no gubernamentales

- ISO 26000: la Organización Internacional de Normalización (ISO) ha decidido iniciar la elaboración de una normativa internacional con directrices sobre la responsabilidad social. La normativa de orientación, de aplicación voluntaria, se publicará en 2010 con el nombre ISO 26000. Para obtener más información, véase <http://isotc.iso.org/>
- Forest Peoples Programme y Tebtebba Foundation, “Indigenous Peoples’ Rights, Extractive Industries and Transnational and Other Business Enterprises” (2006), se puede consultar en www.business-humanrights.org/Links/Repository/970228
- Tebtebba Foundation y Forest Peoples Programme, *Extracting Promises: Indigenous Peoples, Extractive Industries and the World Bank* (2003). En www.forestpeoples.org/templates/publications_and_reports.shtml#private_sector pueden encontrarse otras publicaciones pertinentes
- Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Informe Colectivo sobre las Empresas y los Derechos Humanos* (2008), se puede consultar en http://www.escr-net.org/actions_more/actions_more_show.htm?doc_id=693583&attribLang_id=13441
- Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Casos de estudio sobre los derechos humanos y el sector extractivo-2005” (resumen de casos con enlaces sobre la industria extractiva y los derechos humanos, presentado al Representante Especial del Secretario General sobre los derechos humanos y las empresas transnacionales y las empresas comerciales en la Reunión de Expertos sobre Derechos Humanos y la Industria Extractiva, celebrada en Ginebra los días 10 y 11 de noviembre de 2005): compilación de estudios de casos, incluidos casos relacionados con los pueblos indígenas, se puede consultar en: http://www.escr-net.org/actions_more/actions_more_show.htm?doc_id=431018&attribLang_id=13441
- Human Rights Watch, *On the Margins of Profit: Rights at Risk in the Global Economy* (2008), se puede consultar en www.hrw.org/doc/?t=corporations_pub
- *Oil and Gas Projects in the Western Amazon: Threats to Wilderness, Biodiversity, and Indigenous Peoples*, agosto de 2008, se puede consultar en www.amazonwatch.org/newsroom/view_news.php?id=1632
- James Anaya, “Indigenous Peoples’ Participatory Rights in Relation to Decisions about Natural Resource Extraction: The More Fundamental Issue of What Rights Indigenous Peoples Have in Lands and Resources”, *Arizona Journal of International and Comparative Law*, vol. 22, núm. 1 (2005), se puede consultar en www.law.arizona.edu/journals/ajicl/AJICL2005/vol221/Anaya%20Formatted%20Galleyproofed.pdf

- Derechos y Democracia (Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático), *Human rights impact assessments for foreign investment projects: learning from community experiences in the Philippines, Tibet, China, the Democratic Republic of the Congo, Argentina and Peru* (2007), se puede consultar en inglés en www.dd-rd.ca/site/publications/index.php?lang=en
- International Alert, *Conflict-sensitive Business Practice: Guidance for Extractive Industries* (2005), se puede consultar en www.iisd.org/security/business/conflict.asp
- Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos, *Beyond voluntarism: human rights and the developing international legal obligations of companies* (2002), se puede consultar en www.ichrp.org/
- Fundación Canadiense para las Américas, *Indigenous Governance Indicators for Corporate Social Responsibility: Final Report* (2008), se puede consultar en focal.ca/pdf/Indigenous%20Governance%20CSR%20May%202008.pdf
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Consejo Internacional de Minería y Metales, *Informe de la Mesa Redonda sobre Cuestiones de Minería y Pueblos Indígenas* (2005), se puede consultar en cmsdata.iucn.org/downloads/roundtable_20report_20eng_20final_20feb_2006.pdf
- “Small indigenous minorities of the North: lessons in self-organization and social partnership”, Akcenova, O. V., Ph.D. (Sociol.), 2004, 115 páginas, www.csipn.ru
- “Taking the interests of small indigenous minorities into account in decision-making regarding exploitation of minerals”, Kryukov, V. A., Ph.D. (Econ.), Tokarev, A. N., Ph.D. (Econ.), 2005, 172 páginas, www.csipn.ru
- “Rights of indigenous peoples of the North to land and natural resources, effective utilization and joint management”, Maksimov, A. A., Ph.D. (Econ.), 2005, 84 páginas, www.csipn.ru
- “Indigenous peoples of the North and industrial development. Socio-economic agreements with extraction companies: from conflict to partnership, from philanthropy to development programmes”, Sulyandziga, R. V., Ph.D. (Econ.)
- Maksimov, A. A., Ph.D. (Econ.), Krupko, L. O., Borsuk, E. I., 2008, 342 páginas, www.csipn.ru
- “Locations of potential conflicts between industrial companies and small indigenous minorities of the North, Siberia and the Russian Far East”, Krasnopeeov, S. M., Ph.D. (Med.), www.csipn.ru
- Seminario internacional sobre las empresas de explotación de recursos naturales, los pueblos indígenas y los derechos humanos, ACNUDH (Ginebra, Moscú), Asociación de Pueblos Indígenas de la Región Septentrional (RAIPON), csipn.ru
- Mesa redonda sobre los problemas de la central hidroeléctrica en territorio evenk, Documento final, Centro de Asistencia para los pueblos indígenas minoritarios de la región septentrional, Asociación de Pueblos Indígenas de la Región Septentrional, Cámara de la Sociedad Civil de la Federación de Rusia, www.csipn.ru

- Publicaciones
 - “Ethnological report: Russian legislation, international standards and the opportunities of small indigenous minorities of the North, Siberia and the Far East”, Moscú, 2006
 - “Status of small indigenous minorities of Russia. Legislative instruments”, Moscú, 2007
 - “Determination of the extent of losses by users of land and other natural resources in locations of the traditional residence and traditional economic activity of small indigenous minorities of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation. Methodological recommendations”, Moscú, 2007
 - “Significance of traditional knowledge for sustainable development of indigenous peoples, handbook on the compilation, documentation and utilization of traditional knowledge for organizing indigenous peoples”, Moscú, 2007
 - “Participation of small indigenous minorities of Russia in natural resources management: legislative basis and experience”, Moscú, 2008
 - “Co-management organs in the Arctic: the examples of Canada, Alaska and the Scandinavian countries”, Moscú, 2008
 - “The public ethnoecological council as a model for ecological co-management in regions inhabited by small indigenous minorities of the North, Siberia and the Far East of Russia”, Moscú, 2008
 - “Formation of territories for traditional natural resource utilization: a practical handbook on legal issues”, Moscú, 2008
 - “Assessment of the quality of lands which the traditional habitat of small indigenous minorities of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation”, Moscú, 2008
- “Batani International Development Fund for Indigenous Peoples of the North, Siberia and the Far East of the Russian Federation: training programme on assessment of environmental impact and the prospects of indigenous peoples”, Kautokeino, Noruega, septiembre-octubre de 2006; Salejard, región autónoma de Yamal-Nenets; segunda fase del programa de capacitación, Kautokeino, Noruega, enero-febrero de 2007
- 2007-2008, “Batani” Fund, “Ecological co-management of resource extracting companies, local authorities and small indigenous minorities of the North”
- 2009, Proyecto de demostración sobre la gestión ecológica conjunta por parte de las empresas extractoras de recursos, las autoridades locales y las minorías indígenas de la región septentrional, Moscú, 2009, www.batanifund.org
- *Biblioteca de los pueblos indígenas. Lista de publicaciones del Centro de Capacitación de los Pueblos Indígenas*

- 1. Economic and management foundations of the activity of organizations. A handbook for small indigenous minority peoples of the North communities
- 2. Rights of indigenous peoples of the North to land and natural resources. Effective utilization and joint management
- 3. Small indigenous minorities of the North: lessons of self-organization and social partnership. Role of small indigenous minority peoples of the North in forming civil society
- 15. Indigenous peoples and industrial activity. An analysis of agreements
- “The World of Indigenous Peoples – The Living Arctic”
 - Núm. 17, 2004, O. Murashko, “Programme for the development of East Siberian mineral deposits and indigenous peoples”
 - Núm. 18, 2005, Y. Yakel, E. Khmeleva, “The right of citizens of Sakhalin to a healthy environment turns out to depend on how the Sakhalin Energy Company reads the Constitution of the Russian Federation”
 - Núm. 19, 2006, P. Sulyandziga, “Will the peoples of the North survive the construction of trans-continental pipelines?”
 - Núm. 20, 2007, editoriales “Yakutia demands compliance with the law in the implementation of the East Siberia-Pacific Ocean Pipeline System Project in its territory”; “Ukok Plateau: the indigenous peoples of Altai and the backers of the Altai gas pipeline need to find a common language”
 - Núm. 21, 2008, S. Kharyuchi, “Basic challenges facing indigenous peoples in today’s Russia”: O. Timofeeva-Tereshkina, I. Kurilova, “The international conference on small indigenous minority peoples and industrial development: legal, economic and political problems and ways of solving them. The experience of Russia and the European Union”, O. Murashko, “Lessons of the public ecological study in the protection of the rights of Sahelian’s indigenous peoples”
 - Núm. 22, 2009, S. N. Kharyuchi, “The role of the State in harmonizing the industrial development of the North and the sustainable development of small indigenous minorities”, N. Y. Dordina, O. Murashko, “Ethno-ecological co-management must become a reality in the North of Russia”

7. Recursos adicionales

a) General

El Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos es un centro de intercambio de información que se actualiza diariamente con noticias relativas a las empresas y los derechos humanos. El sitio web proporciona información sobre empresas y pueblos indígenas, incluidos casos concretos. El sitio cuenta también con un portal sobre el trabajo del Representante Especial del Secretario General

sobre los derechos humanos y las empresas transnacionales y las empresas comerciales (www.business-humanrights.org/);

b) Recursos naturales y conflictos

El Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones y ha solicitado estudios sobre la cuestión de los recursos naturales y los conflictos. En www.globalpolicy.org/security/natres/docsindex.htm figura una lista de los principales documentos a este respecto.